



0063169

Fecha: 06/02/2009-17:09:09

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente PREGUNTA dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

En relación a la atención sanitaria de los penados en Instituciones Penitenciarias competencia del Estado:

- ✓ **¿En qué situaciones y en qué casos se ha autorizado la excarcelación por motivos de situación grave de salud de acuerdo con el artículo 196.2 del Reglamento Penitenciario, especificando en cada Centro Penitenciario?**

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 6 de febrero de 2009

Fdo.: Gaspar Llamazares Trigo
Diputado de IU